

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO EXENTO No. 717

CASTRO, 24 de Julio del 2013.-

VISTOS: El artículo 77 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la solicitud del funcionario (a) municipal, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

COMPENSACE con descanso complementario al funcionario municipal Don JUAN GASTON MAUREIRA ALFARO, Profesional Grado 11° EMR, Rut N° 13.207.642-1, por los días 25 y 26 de Julio del 2013, por trabajos extraordinarios ejecutados en el mes Julio del 2013.-

ARCHIVASE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y



JUAN PABLO SOTTOLICHIO SILVA
SECRETARIO (S)



GBC/JPS/MLM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Tesorería Municipal.
- C/C Interesado.-